	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

No. DE ACTA.	020
FECHA:	BARRANQUILLA, SEPTIEMBRE 29 de 2021
HORA:	8:00 A.M.
LUGAR:	SESION VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	OSCAR GALÁN ESCALANTE
SECRETARIA:	PATRICIA RÍOS

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Buenos días, a todos los Concejales presentes de la Comisión Segunda, señora secretaria, llame a lista para verificar el quórum.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	AUSENTE
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	AUSENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	AUSENTE.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Sí, parece que Patricia nuestra secretaria tiene dificultades con el internet, por favor la producción para que le autorice el ingreso nuevamente a la doctora Patricia.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

VERGARA DÍAZ JUAN	AUSENTE
-------------------	---------

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Sí, adelante Patri.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

VERGARA DÍAZ JUAN	AUSENTE
-------------------	---------

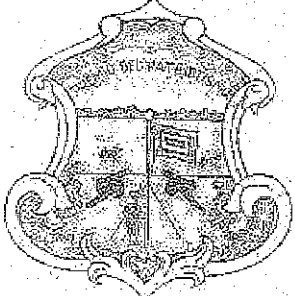
Señor presidente me permito informarle que contestaron el llamado a lista cuatro honorables concejales, tenemos quórum en la Comisión.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.

Patri, veo también que adicionalmente acaba de entrar el concejal Samir Benavides, no sé si ya está disponible.

HONORABLE CONCEJAL SAMIR BENAVIDES.

Buenos días presidente, buenos días, Patri, buen día todos, Samir Benavides presente.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

Para cinco honorables concejales señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Gracias doctora Patricia, entonces habiendo quórum en la sesión de la comisión, le pedimos doctora Patricia se sirva leer del orden del día propuesto para la sesión de hoy.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

Orden del día correspondiente a la sesión de la Comisión Segunda de Presupuestos y Asuntos Fiscales del honorable Concejo Distrital de Barranquilla, septiembre 29 del año 2021.

- 1- Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2- Lectura y aprobación de las siguientes actas:
 - A) Acta 08 de julio 26 de 2021,
 - B) Acta 011 de septiembre 8 de 2021
 - C) Acta 012 de septiembre 9 de 2021
 - D) Acta 013 de septiembre 13 de 2021
- 3- Intervención de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios con respecto a la problemática ocasionada por la empresa Triple A debido a la prestación del servicio de agua en el Distrito de Barranquilla, invitados,

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Patri tienes como dificultades con el internet.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS


Sí.

Invitados doctor Milton Eduardo Bayona Bonilla, superintendente delegado para conducto alcantarillado y aseo, doctora Laura Serrato directora técnica de acueducto, alcantarillado y aseo, apoyo técnico doctora Johanna Cortés Quiroga, coordinadora grandes prestadores de acueducto y alcantarillado, doctor Juan Felipe rojas, asesor dirección técnica, doctor Mario Botto, profesional técnico para acueducto y alcantarillado, doctor Andrea Marú asesora superintendencias delegada para acueducto alcantarillado y aseo.

- 4- Proposiciones.

Señor presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Perfecto doctora Patricia está en consideración el orden del día, llame a lista a los honorables concejales para conocer su voto respecto al orden del día propuesto por la Mesa Directiva.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	AUSENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	AUSENTE

Señor presidente le informo que el orden del día ha sido aprobado con cinco (5) votos positivos.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Perfecto doctora Patri, aprobado el orden del día, entonces continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

Segundo: lectura y aprobación de las siguientes actas:

- A) Acta 08 de julio 26 de 2021,
- B) Acta 011 de septiembre 8 de 2021
- C) Acta 012 de septiembre 9 de 2021
- D) Acta 013 de septiembre 13 de 2021

Leído el segundo punto señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Perfecto, en consideración, bueno está en consideración el segundo punto, dele lectura a las actas doctora Patricia.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

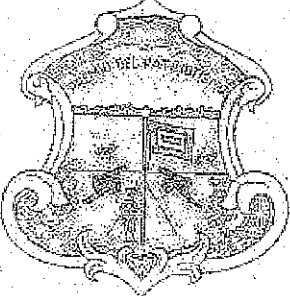
Acta 008 de julio 26 del 2021, en Barranquilla, siendo las ocho horas de julio 26...

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Me pide la palabra el doctor Julio Álvarez respecto al tema de las actas. Tiene la palabra el doctor Julio Álvarez. Sí, el doctor Julio Álvarez se salió momentáneamente; tiene la palabra entonces el doctor...sí, doctor Julio Álvarez.

HONORABLE CONCEJAL JULIO ÁLVAREZ.

Sí, Sí presidente es que me sacó el sistema, no sé.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Sí, qué pena, tiene la palabra usted respecto al tema de las actas que se están leyendo doctor Julio.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

HONORABLE CONCEJAL JULIO ÁLVAREZ.

Peró qué, qué está, ¿se hizo la proposición de la omisión de la lectura de las actas o qué?

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.

No, apenas estamos en la lectura de las actas doctor Julio.

HONORABLE CONCEJAL JULIO ÁLVAREZ.

Bueno entonces yo propongo que se omita la lectura de las mismas ya que estas han sido socializadas y enviadas a cada uno de los honorables concejales, por ende, propongo que sea omitida la lectura de estas actas.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.

Perfecto, doctora Patricia llame a lista a los concejales para conocer el voto sobre la proposición hecha del doctor Julio Álvarez respecto a la lectura de las actas.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	AUSENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	AUSENTE

Señor presidente me permito informarle que la proposición ha sido aprobada con cinco (5) votos positivos.

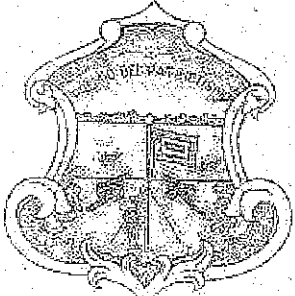
PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.

Perfecto doctora Patricia, aprobada entonces la proposición, llame a la lista a los concejales para conocer su voto, con respecto a estas actas que han sido debidamente socializadas, enviadas a sus correos de los concejales y han sido previamente leídas por ellos.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	AUSENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	AUSENTE

Señor presidente me permito informarle que las actas 008 de julio 26 de 2021, acta 011 de septiembre 8 de 2021, acta 012 de septiembre 9 de 2021, acta 013 de septiembre 13 de 2021, han sido aprobadas con cinco votos positivos.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Perfecto, doctora Patricia, entonces agotado este punto del orden del día con respecto a las actas, vamos a darle la palabra, antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, al doctor Eder Américo miembro de la Personería y como hoy lo exigen las normas en medio de estas sesiones virtuales, pues la presencia de la Personería les da legitimidad a dichas sesiones, así que tiene la palabra usted doctor Eder Américo.

REPRESENTANTE DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EDER AMÉRICO VICTORINO.

Muy buenos días para todos los honorables concejales, los invitados, la ciudadanía que nos está viendo, aquí la Personería Distrital de Barranquilla haciendo presencia, muchísimas gracias.

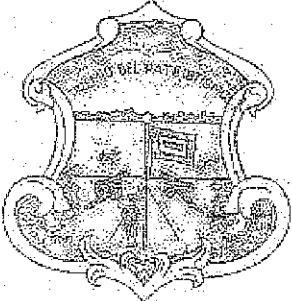
PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Gracias a usted. Doctora Patricia continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

Tercero: intervención de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios con respecto a la problemática ocasionada por la empresa Triple A debido a la prestación del servicio de agua en el Distrito de Barranquilla, invitados, doctor Milton Eduardo Bayona Bonilla, superintendente delegado para acueducto, alcantarillado y aseo, doctora Laura Serrato directora técnica de acueducto alcantarillado y aseo, apoyo técnico doctora Johanna Cortés Quiroga, coordinadora grandes prestadores de acueducto y alcantarillado, doctor Juan Felipe Rojas, asesor dirección técnica, doctor Mario Botto, profesional técnico para acueducto y alcantarillado, doctor Andrea Marú asesora superintendencia delegada para acueducto alcantarillado y aseo, quienes se encuentran presentes.

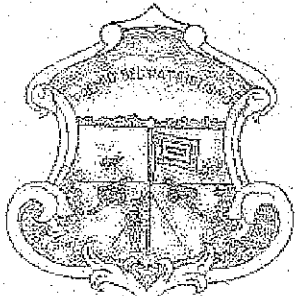
Leído el tercer punto señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Perfecto doctora Patricia: Bueno aprovechamos para darle las gracias al doctor Milton Eduardo Bayona, quien es superintendente delegado para acueducto, alcantarillado y aseo de la Superintendencia de Servicios, igualmente a la doctora Laura Serrato, quien es la directora técnica de acueducto y alcantarillado y a los demás miembros del equipo de la Superintendencia que nos acompañan, la doctora Joanna Cortés, el doctor Juan Felipe, les agradecemos por su presencia, toda vez que éste ha sido un tema, digamos, de mucha discusión en la ciudad durante las últimas semanas. Queremos entonces hacer una breve, digamos reseña, de lo que ha venido sucediendo, de lo que el Concejo ha podido observar, nosotros hemos estado, citamos a la empresa Triple A aquí a una sesión de la Comisión, digamos, generamos una serie de cuestionarios a ellos, se comprometieron a solucionar la problemática en tres o cuatro días, un comunicado oficial que le transmitieron a la ciudadanía barranquillera, con dificultades hemos visto que la empresa ha respondido a esta temática, lo que han prometido no se ha cumplido y eso que inicialmente fue algo planteado para solucionarse en tres o cuatro días, pues ha tenido más de tres o cuatro semanas en los que todavía es

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

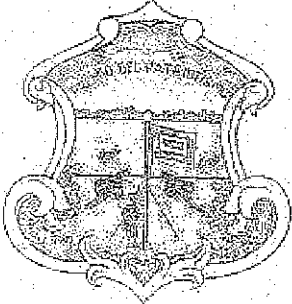
**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

la hora y no hay una solución de fondo al problema que tiene la empresa Triple A, nosotros entendemos que pues los argumentos que ellos han esbozado aquí como una variación en el, digamos, en la dinámica del Río Magdalena, en el tema digamos, de un mayor número de lluvias en el país, ha sido como el argumento de la empresa para tratar de explicar el problema que están teniendo, sin embargo para nosotros pues no son argumentos digamos aceptables, nos parecen, digamos situaciones que no corresponden a lo que una empresa del nivel de la empresa de acueducto de una ciudad como Barranquilla pues debería responder, ¿no? Nosotros vemos que aquí se convierte hoy en el mundo en el agua de sal se convierte en agua potable para el consumo humano, se hace un proceso de desalinización, usted puede convertir todo tipo de agua en un agua potable y el Río Magdalena no es el río más contaminado del país y en ese orden de ideas nos parece que más bien la empresa no se ha adecuado a las nuevas realidades y no tiene hoy la infraestructura, no cuenta con la tecnología y no tiene realmente un plan de contingencia ante una situación previsible porque el invierno llega todos los años al país y en ese sentido pues las empresas que tienen ni más ni menos la responsabilidad de suministrar el agua que consumimos, los ciudadanos tienen que estar acordados a las nuevas realidades, pero adicionalmente a eso la tarifa que pagamos los barranquilleros tampoco es nada económica y en ese orden de ideas con nosotros pues tenemos una preocupación alrededor de que no se ha prestado el buen servicio, una de las cláusulas del contrato de condiciones un informe al que se adhiere todo ciudadano que hace un acuerdo con una empresa de servicios públicos, precisamente una de esas cláusulas que no son impuestas por los ciudadanos que nosotros los ciudadanos nos adherimos a ella estableció que debe prestarse un servicio de buena calidad y lo que ha pasado en este mes en el distrito de Barranquilla es que no hemos contado los barranquilleros con un servicio de buena calidad por lo tanto esa cláusula del contrato que es una obligación de la empresa de servicio público no se está cumpliendo en la ciudad de Barranquilla, adicionalmente a eso la ciudadanía barranquillera ha tenido una mayor erogación en su economía familiar porque pues obviamente le ha tocado salir a comprar aguas en bolsa, aguas en botellas, garrafas de agua, en las tiendas y supermercados se ha agotado el agua en la ciudad de Barranquilla y eso ha causado una afectación en los bolsillos de los barranquilleros, que adicionalmente pues obviamente vamos cargando como todos los colombianos con las dificultades económicas que nos ha generado la pandemia, entonces nos parece que no debe haber un enriquecimiento sin justa causa y nos parece que una entidad como la Superintendencia de Servicios Públicos deben digamos observar lo que está pasando en Barranquilla, debe hacer algunas acciones respecto a lo que está pasando en Barranquilla, nos gustaría que se pudiera por una empresa no como Triple A que tiene su laboratorio obviamente y que de buena fe nosotros creemos que ellos están haciendo, pero que un tercero pueda y vamos a hacer unas pruebas para demostrar que la calidad del agua en la ciudad realmente atiende a los niveles que debe atender, la Sociedad por ejemplo de Ingenieros Químicos de la ciudad Barranquilla tiene un informe que el agua que nosotros tenemos hoy en la ciudad no es un agua apta para el consumo humano, no es un agua potable, entonces en ese orden de ideas también nos preocupa que los barranquilleros tengan una erogación en su economía y les toque comprar agua le haya tocado comprar agua todo este tiempo y adicionalmente a eso tengan que pagar la misma tarifa del servicio de agua, nosotros creemos que somos injustos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

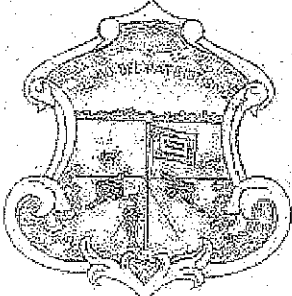
**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

y creemos que la Superintendencia de Servicios Públicos en la entidad llamada de entonces ayudar a que esto pueda regularse de una buena manera y que entonces los barranquilleros que hoy hemos tenido que es acudir a otro tipo de digamos de circunstancias para suministrar el agua a nuestros hogares podamos tener una compensación en esa materia, adicionalmente a eso pues a nosotros nos gustaría saber digamos en esa materia, adicionalmente a eso a nosotros nos gustaría saber digamos, las acciones que la Superintendencia ha hecho o tiene pensado hacer al respecto de eso, más o menos voy a dar rápidamente a mostrarle lo que está pasando con el color, el sabor y el olor del agua en la ciudad de Barranquilla, aquí tenemos una muestra de lo que Efraín Hernández, nos dice de cómo le quedó en el agua en la ciudad, nos muestra también el filtro como quedó, vemos en el barrio el Bosque, barrio al cual esta Comisión del Concejo visitó en un trabajo de campo que hicimos y pudimos constatar los miembros de esta Comisión de manera directa que esto que nos estaban mostrando en redes sociales era cierto y fuimos hasta el barrio el Bosque y realmente vemos la sedimentación con la que está el agua en este sector de la ciudad de Barranquilla, Alberto Molina nos dice que el agua está mucho más marrón y sabe a tierra y nos muestra una prueba de ello, muchos ciudadanos se han quejado que han tenido que acudir a las instituciones hospitalarias por problemas gastrointestinales se han disparado en la ciudad de Barranquilla en este mes las consultas a urgencias por temas relacionados con enfermedades gastrointestinales y resulta que bueno esa disparada de este tipo de consultas de los ciudadanos por enfermedades gastrointestinales es concomitante con el problema de agua que se viene presentando en la ciudad de Barranquilla, yo no podría tener hoy un estudio que me permita hacer una correlación entre el aumento de las visitas por parte de los ciudadanos a las instituciones hospitalarias por enfermedades gastrointestinales, pero y el problema de la buena ciudad Barranquilla, pero nos llama poderosamente la atención que precisamente en este mes en que se han disparado las enfermedades gastrointestinales en la ciudad y sobre todo en niños infortunadamente es que tenemos una mala calidad del servicio agua, seguramente si hacemos un estudio más profundo podemos garantizar que esa hipótesis es seguramente, será cierta y entonces varios ciudadanos como Lorena nos manifiestan los problemas que han tenido en la ciudad producto, ellos creen del consumo del agua. Vemos también unas dificultades que tienen y que yo mismo la he vivido en mi casa con el tema de la lavadora, miren cómo quedan, queda el agua, este fue una prueba que hizo una persona en la que colocó un tapabocas en medio del grifo del lavaplatos y obviamente está todo el tapado está manchado y de un mal color y seguramente con una sedimentación, Weiner Atencia también nos muestra el ejercicio que hizo con el mismo proceso del tapaboca y obviamente nos habla de la pésima calidad del agua, del sabor y del olor que está teniendo aquí vemos como la lavadora de este ciudadano y miren cómo está la calidad del agua que la gente a veces no quiere ni siquiera lavar la ropa con este tipo de agua que está saliendo por el grifo de los hogares en la ciudad de Barranquilla, entonces tenemos problemas también en la presión del agua en algunos barrios de la ciudad, eso lo pudimos constatar en una visita que hicimos por ejemplo el barrio Villate donde la presión era tan mínima que ni siquiera subía a la regadera ni tampoco a la lava manos y la gente pues en esos barrios populares ha hecho un esfuerzo para poder tener baños en condiciones sanitarias aceptables y pues de nada se olvide ese esfuerzo porque la presión del agua hoy no permite que en esos hogares

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

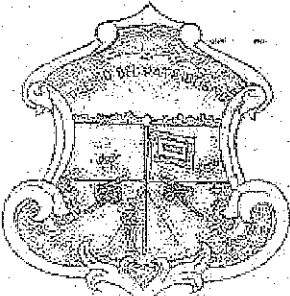
COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021

la gente pueda disfrutar de un servicio de calidad. Son las situaciones que estamos viviendo en la ciudad, infortunadamente la gente le ha tocado almacenar agua en estos en estos sectores y eso también se convierte, digamos, en un vector para que enfermedades como la del dengue que en nuestro clima tropical pululan, perdón, y ese tipo de enfermedades se disparen en la ciudad de Barranquilla, ha causado este tipo de circunstancias daños en algunas en algunos electrodomésticos como las lavadoras en las que los filtros a causa de la sedimentación que tiene el agua han causado daños en las lavadoras de muchos hogares barranquilleros, ha existido una afectación en la ciudadanía, no solamente en la economía sino en la salud de las familias barranquilleras y es una situación grave que digamos que nosotros estamos viviendo, no es una situación que ya está solucionada, hoy es 29 de septiembre y podemos observar que aún persisten los problemas, la gente le toca acudir a la compra de agua y siguen presentándose las dificultades que nosotros tenemos en la ciudad de Barranquilla, entonces yo creo que el acuerdo que tiene los ciudadanos con la Triple A, obliga a que los ciudadanos estemos en condiciones de pagar el servicio porque si usted no lo paga la empresa lo corta sin mayor discusión, esta cláusula décima segunda del contrato de condiciones uniformes con una Triple A nos establece que la empresa se obliga a suministrar continuamente un servicio de buena calidad en el inmueble, eso no estaba ocurriendo en la ciudad de Barranquilla, no es un servicio de buena calidad prestado por esta empresa y en ese orden ideas nosotros acudimos a la Superintendencia de Servicios Públicos que de una u otra manera debe garantizar que esta empresa al igual que todas las empresas de servicio público, cumpla con unas cláusulas que no establecen los ciudadanos, que no es una negociación que puedan hacer los ciudadanos, porque no es un contrato que permita esa discusión entre las partes sino que es un contrato al cual nos adherimos y de manera infortunada pues la empresa no está prestando un servicio de buena calidad como lo exige una de las cláusulas que obliga a la empresa de servicios con el ciudadano, con los hogares barranquilleros, entonces nosotros nos preguntamos ¿si no hay una prestación de buena calidad del servicio, si la gente le toca acudir a los supermercados a las tiendas a comprar agua, entonces tiene que comprar agua y gastar y afectar su bolsillo pero adicionalmente la tarifa le va a llegar igual?, entonces nuestra pregunta es, ¿si la empresa no está prestando un servicio óptimo de buena calidad y el ciudadano, el usuario se está afectando en su economía porque les toca comprar otra agua porque a nadie pueden obligar a tomar un agua en ese estado entonces no podría haber una compensación para los usuarios por la mala calidad del servicio que está prestando la empresa en relación a la tarifa de servicio público que se paga en agua en la ciudad de Barranquilla?, yo creo que eso atendería a los criterios de justicia, a los fines de un Estado Social de Derecho como el que tenemos en Colombia y que todas las autoridades de una u otra forma debemos hacer cumplir los mandatos constitucionales que nosotros desde el 91 tenemos en este país y que una entidad como la Superintendencia de Servicios Públicos es la llamada a darle a los ciudadanos que se han sentido muy indignados desde hace algún tiempo porque se sienten impotentes ante algunas entidades o autoridades que el ciudadano siente que no lo ve muy cerca de él, y por eso nosotros hemos visto todo lo que ha ocurrido en los últimos tiempos. por favor doctor Osvaldo, por favor, Julio por favor, bienvenido doctor Osvaldo.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**


Entonces yo creo que es una situación a la que le debemos prestar mucha atención, el 5 de septiembre la empresa Triple A emite un comunicado oficial de su, me imagino de su oficina de comunicaciones donde la Triple A manifiesta el problema que tiene y dice en ese comunicado del 5 en septiembre, textualmente, que en tres o cuatro días podrá, digamos solventar el problema, miren yo leo aquí en el primer párrafo lo que dice la empresa Triple A "las labores se seguirán realizando durante esta semana y la compañía aspira entre 3 y 4 días para culminar los trabajos y al final de esta semana poder normalizar la variación del color", eso que nos dijo la empresa es Triple A el 5 de septiembre no lo ha cumplido, no está solucionado le hemos preguntado, fuimos hasta allá y no, no vemos en la empresa una, digamos una, un plan realmente serio para solucionar esta problemática, hace dos días, digamos antes de ayer seguramente la empresa sabía de esta reunión, nos dicen que está normalizada la situación de variación del agua por parte de la empresa Triple A, dicen que finalizaron unos trabajos y que eso permitirá que los usuarios de Barranquilla, Soledad y Galapa reciban agua de la calidad habitual a la que están acostumbrados, es decir, la misma empresa está reconociendo que en todo este tiempo desde el mes pasado no está prestando un servicio de buena calidad como se puede inferir de la escritura del primer párrafo de este texto del comunicado de la empresa Triple A, bueno y a nosotros lo que más nos interesa es que puedan el servicio, restablecerse y tener un servicio de calidad en Barranquilla, pero infortunadamente nosotros nos damos cuenta que a estas alturas hoy 29 de septiembre cuando estamos a punto de terminar este mes de septiembre el servicio como lo dice la empresa y como lo ha dicho desde hace mucho tiempo realmente no está normalizado en la ciudad de Barranquilla, hoy es 29 de septiembre a las 6:24 de la mañana una persona retiró a una media que había colocado en el grifo de su casa desde el día martes 28 de septiembre y vemos cómo está manchada la media de este usuario, creemos, digamos que no se está normalizando el servicio porque aquí también podemos observar con esta información que el servicio hoy todavía tiene dificultades y en muchos sectores de la ciudad de Barranquilla, del municipio de Soledad también está obteniendo se un agua que no es de óptima calidad ¿ya? ahí nos damos cuenta que yo en el debate pasado mostré este tema de colocar un tapaboca en el en el grifo del agua y la gente pudiera observar que el agua no era de buena calidad y mi invitación a la gente fue hervir el agua a los que no tuvieran el dinero para comprarla porque mi indicación era que las personas que tuvieran el dinero para comprar agua en Barranquilla pudieran hacerlo a pesar de eso causar un efecto en la economía del hogar y el que no pudiera hacerlo pues hirviera el agua lo más que pudiera, aquí vemos un video también donde el filtro de la persona que lo manda pues no digamos, nos permite ver la sedimentación que agonista en el agua de la Triple A pues creemos que esta situación nos preocupa mucho porque aquí en todo el país y en la ciudad vivimos hace 30 años, las dificultades hace 20 años que causaba en los organismos sobre todo en los niños un agua de mala calidad, nos preocupa que sea concomitante el aumento en las consultas hospitalarias por enfermedades gastrointestinales en la ciudad de Barranquilla como lo ha reconocido el presidente de la sociedad de pediatría, aquí también tenemos al vicepresidente de la Sociedad de Pediatría que el doctor Osvaldo Díaz quien es médico gastroenterólogo, que nos acompañó en todas estas, en todas estas visitas que hicimos y es una situación que, nos diablos, nos preocupa hoy todavía en la ciudad de Barranquilla. Nosotros creemos que un servicio mal prestado un servicio que no debe pagarse y mucho

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

menos debe pagarse en las mismas condiciones en que cotidianamente se paga, nosotros no estamos de acuerdo en que la tarifa que se le cobre al usuario en la ciudad de Barranquilla sea la misma que se le cobra todos los meses, eso no está bien, eso no es justo, eso no es acorde a un Estado Social de Derecho, eso no garantiza la equidad y la justicia que son pilares fundamentales de nuestro Estado Social de Derecho y que todos los funcionarios debemos velar por que ello sea así y obviamente que hay familias digamos, hacen un gran esfuerzo por pagar sus servicios públicos y el agua es digamos, un mínimo vital que necesitan las personas para poder estar en esta tierra, así que creo que lo que hemos dicho lo hemos evidenciado digamos, con quejas que nos colocan los usuarios a través de las redes sociales, hicimos un trabajo de campo con los diferentes concejales miembros de esta Comisión y visitas a muchos sectores donde pudimos constatar este tema, luego nos trasladamos a la empresa Triple A, tuvimos una discusión fuerte con el gerente de la Triple A al respecto del servicio que ellos estaban prestando y la improvisación con que vimos que estaba intentando resolver el tema y nos preocupa que primero hoy, la situación que no esté normalizada como la empresa lo está diciendo, segundo no estamos de acuerdo en que a los ciudadanos se le cobre la misma tarifa por un servicio de mala calidad como lo ha reconocido la empresa Triple A y entonces por eso acudimos a una entidad como la Superintendencia de Servicio Públicos que debe garantizarle al ciudadano sus derechos para que nos informen, nos digan pues qué acciones están tomando y qué acciones se pueden tomar en aras primero de verificar que en la ciudad Barranquilla se esté prestando un servicio de buena calidad con toma de muestras por parte de una entidad independiente al laboratorio de la Triple A, segundo que nos permita determinar hoy que nosotros podamos decirle a la ciudadanía barranquillera que la superintendencia está haciendo acciones para verificar la calidad del agua y para que se determine si la empresa entonces debe hacer algún tipo de compensación con los ciudadanos barranquilleros que han tenido una afectación en la economía de sus hogares a causa de la mala prestación de un servicio de agua potable que ha hecho que los barranquilleros no puedan consumir el agua directamente del grifo y ni siquiera a veces quieren hervir esa agua y por último digamos, qué responsabilidades y qué compromisos adquiere o adquiriría la empresa de servicio de acueducto en la ciudad de Barranquilla con miras a garantizarle un servicio de óptima calidad a los barranquilleros, así que pues yo quiero darle las gracias al doctor Milton Eduardo Bayona quien es el superintendente delegado para acueducto alcantarillado y aseo de la Superintendencia Nacional de Colombia, a la doctora Laura Serrato la directora técnica de acueducto y alcantarillado también, al doctor Juan Felipe, a la doctora Johanna y el equipo de trabajo de la Superintendencia que nos acompaña en el día de hoy y que la ciudadanía barranquillera les agradece que ustedes estén presentes aquí y que puedan a veces la gente sentir que es escuchada por este tipo de entidades que son las que están llamadas a defender sobre todo a ciudadanos a pie, al ciudadano que no puede expresarse de otra manera y que siente impotencia con algo tan delicado como la prestación del servicio de agua potable.

Quiero registrar la presencia del concejal cuando Juan José Vergara y del concejal Osvaldo Díaz que están aquí y pues la metodología doctor Osvaldo y doctor Juan José es que pues ya se le presentó a la Superintendencia el tema, ellos nos van

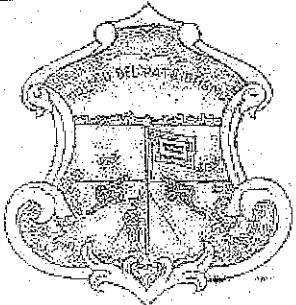
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

a presentar su informe respecto a los que conocen de esta temática, respecto a las acciones que están haciendo y una vez ellos lo presenten yo les pido el favor a ellos que nos esperen unos minutos también para que puedan conocer la opinión de los otros honorables concejales respecto a la temática que estamos discutiendo, entonces se registra la presencia del doctor Osvaldo Díaz y del doctor Juan José Vergara en la Comisión de presupuesto para estar entonces toda la Comisión completa, le damos la palabra inicialmente al doctor Milton Eduardo Bayona por parte la Superintendencias y Servicios Públicos.


SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ACUEDUCTO MILTON EDUARDO BAYONA.

Bueno, Óscar, buenos días a usted y a todos los honorables concejales que nos acompañan en esta reunión, al comienzo había presentado de una forma informal entonces vamos a hacer lo siguiente, pues mi nombre Milton Eduardo Bayona Bonilla, soy el superintendente delegado para acueducto, alcantarillado y aseo de las Superintendencia de Servicios Públicos y nos está acompañando Laura Serrato que es la directora técnica de gestión de acueducto y alcantarillado y ella está encargada en este momento y nos acompaña Johana Cortés que es la coordinadora de grandes prestadores en la dirección técnica y Juan Felipe que es nuestro asesor que trabaja en la dirección técnica. Óscar yo quiero en este momento darle un contexto de nuestra participación a esta invitación que nos hace el Concejo de Barranquilla, aceptamos con gusto la invitación y vamos a darle un contexto general resumido de lo que hacemos nosotros en la Superintendencia, qué mecanismos tenemos y estamos implementando en un momento determinado con el caso específico de Barranquilla, pero quiero colocar una condición sino como una claridad respecto que a nosotros ser una entidad de inspección, vigilancia y control tenemos que cumplir unos procesos de manera una información, de reporte de la información, de cada una de nuestras actuaciones, entonces pues para tranquilidad del Concejo y obviamente de los usuarios del servicio de acueducto en Barranquilla y los municipios aledaños ¿cierto? que están vinculados al mercado regional, nosotros ya venimos adelantando acciones que vamos seguramente a tener un periodo de tiempo para que lo analicemos y poderlo dar a conocer de forma oficial desde la Superservicios, pues que entonces es para que tengamos en cuenta a eso, o sea, atendemos obviamente, vemos con también con preocupación que el servicio se está viendo afectado y nosotros estamos tomando las acciones que son de nuestra competencia, entonces para comentarte un poco, la Superintendencia como entidad que se encarga de vigilar los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas, ¿cierto? nosotros tenemos la competencia de defender los derechos de los usuarios, esa es nuestra principal función, garantizando que las empresas de servicio nos den una cobertura, una continuidad y una calidad de los servicios, usted bien lo mencionaba, nosotros hacemos el seguimiento específico de que esas condiciones que se establecen en el contrato de condiciones uniformes sean debidamente y siempre que se le dé cumplimiento por parte de las empresas de servicios entonces en ese sentido creo que ustedes lo tenían bien enfocado cómo se maneja ese aspecto. Nosotros tenemos una dentro de las funciones tenemos la función de inspección, vigilancia y control, entonces bajo esas condiciones nosotros podemos requerir a las empresas, podemos hacerle en vigilancia y podemos tomar acciones de control como para mencionarle ese último aspecto que pueden estar desde

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

sanciones, multas, amonestaciones y condiciones en las cuales si se demuestra que la empresa efectivamente no suministro del servicio con calidad en el caso para el contrato de condiciones uniformes, la Superintendencia toma las acciones que sean los necesarios, nosotros en este momento para que lo tengamos con un aspecto general y para que tengamos como bien identificado es la siguiente, el garante de la prestación de los servicios en cada entidad territorial: municipio, ciudad del país es el alcalde y el alcalde se apoya en las empresas de servicio, pueden ser de orden municipal y entidades privadas como tal, entonces en esas circunstancias nosotros hacemos la vigilancia a las empresas de servicios no importa su conformación como tal pueden ser municipales, descentralizadas o privadas, nosotros les hacemos el seguimiento, en ese sentido y para tenerlo en cuenta nosotros tenemos acciones de inspección que es estar pendiente con nuestras direcciones territoriales, en este caso existe una dirección territorial en Barranquilla de la Superservicios que atienden todas las quejas y reclamos que los usuarios están dispuestos a colocar en un conocimiento de la Superservicios de la dirección territorial, entonces en Barranquilla tenemos esa dirección territorial y que atendemos de todos los PCR, quejas todo lo que tiene que ver con las condiciones que prestación del servicio en todos los aspectos de la interacción entre usuarios y las empresas de servicio y nosotros dentro de la vigilancia y el control tenemos acciones de seguimiento especial, de evaluaciones integrales, de inspecciones en un sitio, en territorio y hacemos seguimiento a todo ese cúmulo de acciones que en un momento determinado se deben vigilar por parte de la Superintendencia, con base en todos los insumos que logramos recopilar y que se lo suministran por las otras entidades del sector que ya te las comento, nosotros miramos la posibilidad para implementar nuestras acciones de control como lo he mencionado, pueden ir desde sanciones, multas y otro tipo de acciones que podemos tomar, entonces para hablar de un tema específico y de es lo relacionado con la calidad del agua que se está suministrando en este momento, nosotros hemos requerido ya y con suficiente anticipación a la empresa de servicios que nos suministre los resultados de la calidad de agua de sus ensayos, esas son muestras que la empresa tiene que reportar y que tiene que suministrarnos a nosotros, pero también hemos requerido a la autoridad sanitaria en este caso en el municipio el perdón, en Barranquilla y la Secretaría de Salud ¿por qué? Porque la Secretaria de Salud debe adelantar con una frecuencia, con un tipo de parámetros de calidad de agua establecidos que más adelante seguramente los podemos relacionar muy rápidamente, hemos requerido a la Secretaría para que nos den desde el período en que comenzaron los reportes sobre la calidad de agua en Barranquilla para poder confrontar nosotros en ese sentido la calidad del agua que se les está suministrando a los usuarios de Barranquilla y de los municipios a los cuales le presta Triple A el servicio, entonces en ese sentido nosotros hemos requerido como le dije con la suficiente anticipación y acá hay unas cosas bien importante Oscar que a nosotros en el Plan Nacional de Desarrollo, en el artículo 15 del Plan Nacional de Desarrollo nos dieron la facultad a la Superintendencia de elaborar o de implementar sus propias pruebas, eso es importante y en este caso como es una facultad que nos dieron ya hicimos uso de esa facultad que nos dieron, pues para que tú no tengas, nosotros tomamos muestras de calidad en Barranquilla, en Galapa y en Soledad, la Superintendencia y hay que reconocerlo no tiene, no los implemente directamente, pero sí con un laboratorio de altísima reconocimiento y totalmente independiente nos hace, nos toma las muestras, nos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

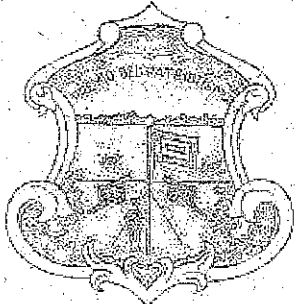
COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021

analiza y nos da los resultados, entonces en ese sentido Oscar, para la ciudad de Barranquilla y para los municipios de Galapa y Soledad nosotros tomamos esas muestras, el procedimiento que tenemos al respecto es con los resultados ¿cierto? que vamos que obtuvimos y que vamos a nosotros se lo suministramos a la empresa de servicios y con base en eso pues voy a colocar sobre nosotros comenzaremos a tomar las acciones pertinentes para el tema de la calidad de agua, acá hay otro importante otro tema que nosotros también vigilamos, es que todas las empresas de servicio público, de acueducto, alcantarillado y aseo tienen que reportar lo que se denomina plan de emergencia y contingencia, nosotros valoraremos si lo que tenía Triple A como plan de emergencia y contingencia está primero debidamente reportado en el sistema de información único, en el SIU y si su implementación de ese plan de emergencia y contingencia pues como mencionabas pues, necesita acciones correctivas, pueden ser operativas ¿cierto? en un momento determinado por parte de la empresa de servicios que le permitan subsanar en un tiempo determinado las acciones que tiene que implementar correctivas en la operación en ese sentido, entonces eso es como un resumen Oscar de lo que nosotros estamos adelantando, si lo hemos venido haciendo, pero para tener un, tú sabes que nosotros nos regimos también por todo lo que tienen que ver por el CPAC, el procedimiento administrativo, tenemos que tener en cuenta de eso Oscar y pues agradezco que nos hayas invitado, pero te lo tengo que mencionar para hacer que estemos de acuerdo en ese aspecto, eso sería un punto, esos son como la parte general, yo quisiera y ahí le doy la palabra a Laura, o a Johana, o a Juan Felipe quien deseen cómo es eso, que podamos dar un poquito más en detalle lo que hemos adelantado porque como te digo nosotros estamos en este momento en eso y sí hemos venido adelantando por todas las acciones que sean del caso que dentro de nuestra competencia podemos asumir y que seguramente llevará a una acción de control pero pues uno tiene que escuchar y ver los elementos que suministra la empresa respecto a cómo actuó frente a eso y importantísimo los insumos sobre la calidad de agua que debe entregar la misma empresa del consumo laboratorio pero también como lo mencionamos el requerimiento que le hacemos a la Secretaría de Salud como autoridad sanitaria que con ellos son los que reportan, deben reportar al sistema SIVICAP todos los días el reporte de la calidad de agua que se toma en un momento determinado en cada uno de los municipios del país. Entonces no sé Johana o Laura para complementar lo que he manifestado y para que podamos ir avanzando en la reunión con el Concejo de Barranquilla.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
 Muchas gracias ingeniero Milton por su explicación, tenemos claro el procedimiento, las competencias y las funciones y entonces bueno escucharemos a Laura o Johana para que nos amplíe más acerca de las acciones concretas.

DIRECTORA TECNICA GESTION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO LAURA SERRATO RUIZ.

Buenos días a todos, entre Johana y yo les daremos un contexto un poco más detallado de lo mencionado por el delegado, efectivamente a través del proyecto de inversión de calidad de agua nosotros hicimos una toma de muestras para cada uno de los municipios, Barranquilla, Galapa y Soledad entre el 15 y el 16 de

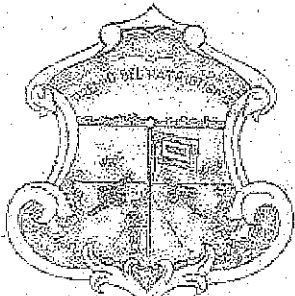
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021

septiembre, en cada uno de los municipios tomamos dos muestras y los resultados ya fueron remitidos a la empresa Triple A como lo mencionó el delegado, nosotros tenemos que surtir un debido proceso, entonces el lunes se le informó a la empresa Triple A mediante un documento oficial los resultados de dichas muestras, el día de mañana vamos a estar en Barranquilla con la superintendente y con Triple A reunidos para revisar cuál es el plan de acción que tiene Triple A para mitigar los impactos que ha generado todo este todo, este evento de la calidad de agua en los municipios y cuáles son las acciones adicionales que adelantará la Superintendencia de Servicios Públicos para garantizar que esto no se vuelva a presentar. Como lo mencionó el delegado nosotros realizamos dos requerimientos, se hizo una solicitud inicial a la Secretaria Departamental con el fin de verificar los resultados de las muestras de vigilancia para Soledad y para Galapa junto con las actas de concertación de la toma de muestras, adicionalmente requerimos a la Secretaria Distrital de la Alcaldía Barranquilla solicitando la muestra de todo el año calidad de agua para la ciudad de Barranquilla y especialmente en los días en los que se presentó el evento, estas entidades nos remitieron los resultados los cuales hasta el momento dieron negativos, esas muestras que ellos tomaron, sin embargo la Secretaria de Salud informó que haría una toma de muestra los martes, miércoles y jueves de todas las semanas para corroborar que todo estuviera bien. Nosotros le estamos seguimiento haciendo seguimiento a esas muestras de vigilancia que nos están enviando las secretarías, ahorita Johana me complementa un poco si a la fecha hemos, qué tantos resultados hemos recibido esas muestras y adicionalmente le solicitamos a las secretarías que cada 15 días nos entregaran las alertas de los resultados de calidad de agua en las muestras que ellos normalmente vigilan, entonces digamos que estas son las acciones que hemos adelantado, durante la vigilancia 2020 se realizaron los parámetros que fueron monitoreados por la autoridad sanitaria durante toda esa vigencia ellos nos informaron tanto para Barranquilla como para Galapa y Soledad cuáles eran los parámetros que ellos monitoreaban y adicionalmente revisamos el mapa de riesgos para revisar cuáles son los parámetros que ellos tienen en cuenta dentro del mapa de riesgos del departamento. Entonces estas son las acciones que ha adelantado la Superintendencia esperamos que ya mañana con la visita que vamos a hacer en Triple A pues digamos que tengamos un escenario un poco más visible de la situación y que ya podemos aterrizar las acciones que desde la Superintendencia se van a iniciar para garantizar que los usuarios tengan acceso a una calidad de agua apta para el consumo humano, entonces no sé Johanna si quieres complementar algo adicional.

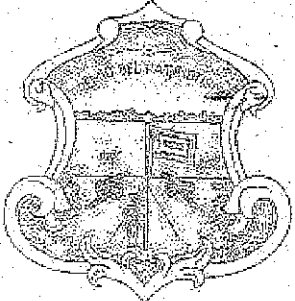
COORDINADORA GRANDES PRESTADORES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO JOHANNA CORTÉS

Laura, muy buenos días para todos. presidente muy buenos días y a los honorables concejales muy buenos días, mil gracias pues por la invitación a esta sesión y efectivamente presidente y honorables concejales, como lo decía el delegado en su momento y como le decía a la doctora Laura, la Superintendencia una vez evidenció que se presentaba la alerta en Triple A en los municipios abastecidos por Triple A Barranquilla, tanto Barranquilla, como Soledad, como Galapa, activamos el seguimiento que se ha venido adelantando a Triple A no solamente nosotros adelantamos como las acciones, cuando generan la alerta sino pues son acciones que debemos hacer normalmente pues en el marco de nuestras

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

competencias, entonces como lo decía el delegado ahorita los requerimientos seleccionas Triple A, verificamos qué era lo que estaban haciendo frente a las alertas de calidad del agua, se tomaron las muestras por parte del proyecto de inversión como lo decía Laura en este momento y se solicitaron los resultados a la autoridad sanitaria, ¿por qué? Porque las acciones de control de la Superintendencia se hacen con los resultados de la autoridad sanitaria más no con los resultados del prestador, entonces la acción de control serían pues las solicitudes de méritos de investigación por presuntos suministros de agua no apta para el consumo humano, entonces estas solicitudes se les hicieron a las dos secretarías tanto a la Distrital de Barranquilla, como a la departamental para los temas de Soledad y Galapa, entonces la autoridad sanitaria nos envió los resultados, nos informó las acciones que estaban haciendo y pudimos verificarlos también en el SIVICAP web, que es de consulta pública y que pues cualquier persona los puede bajar, los pueden mirar, ahorita les voy a colocar en el chat de esta reunión el enlace para que ustedes puedan acceder al mismo y podamos ir mirando también paralelamente mensualmente cómo están la calidad del agua entonces estos resultados nos llegaron y como lo decía Laura efectivamente la autoridad sanitaria del Distrito de Barranquilla nos mencionó que iban a hacer muestras semanales los días que Laura mencionó, martes, jueves, martes miércoles y jueves y les solicitamos y les requerimos que nos enviaran durante estos meses que podría durar el evento que hay evento de la calidad del agua que nos remitiera esa información y esos resultados para nosotros tenerlos, en este momento tenemos los resultados que nos remitieron hasta agosto y ya le solicitamos nuevamente a los resultados ya que todo septiembre para poder ir avanzando, ir mirando como como se está comportando los resultados de calidad de agua, apenas los tengamos porque no nos han llegado los de estos nuevas muestras que ellos están tomando pero revisaremos como ha avanzado, pero lo que llegó hasta agosto, hasta el 30 agosto que ellos tomaron muestras estaban sin riesgo me parece importante ahorita que podamos ver el link que les voy a dejar acá para que también ustedes lo puedan ver ustedes, puedan ir mirando porque no solamente se ven ahí los resultados de Triple A en Barranquilla, en Barranquilla, Soledad y Galapa, sino en Triple A Barranquilla, en todo el resto de las aps que ellos atienden y no solamente Barranquilla sino todo el país a nivel nacional. Entonces eso es lo que hemos venido adelantando, eso es lo que hemos venido haciendo como lo decía Laura los resultados de las muestras que tomó el proyecto se le remitieron al prestador dándole pues todo el debido proceso y apenas ya se tenga pues ya en las acciones definitivas tenemos las acciones de control como lo decía el delegado en el tema del plan de contingencia porque la empresa todas las empresas del país frente cuando haya un evento si puede ser de calidad, puede ser de continuidad, puede ser un evento que natural, las empresas deben activar su plan de emergencia y contingencia, entonces al activar su plan de emergencia y contingencia pues debe hacer todas las acciones que haya previsto en su plan de emergencia contingencia para mitigar los efectos de esas acciones que haya hecho el prestador o que tengan incidencia antrópica, natural ¿sí? y que hayan afectado o la calidad o la continuidad o lo que nos menciona ahorita que eso es importante también que lo pudiésemos revisar presidente, esa información que tú nos presentaste ahorita y que es el tema de presión del agua porque la alerta que tenemos en este momento es netamente calidad del agua como tal pero tomo aienta nota para el tema de presión del agua, pero como lo decían ahorita

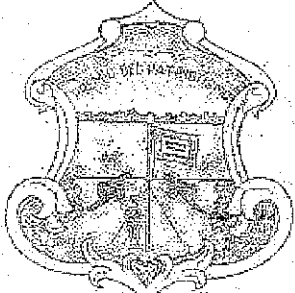
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

nuevamente el delegado y Laura, ya estamos en este momento con las acciones de control y pues ya mañana que está la superintendente y Laura en Barranquilla, miraremos todo el tema de activaciones de acciones por parte de Triple A. No sé si tengan alguna duda.

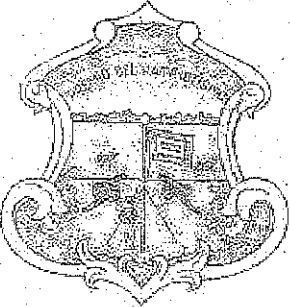
PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Muchas Gracias doctora Johanna, bueno si no hay más miembros de la Superintendencia que quieran intervenir, entonces les pregunto si alguno de los concejales quiere intervenir, ahorita me había pedido la palabra el doctor Osvaldo Díaz. Tiene la palabra el doctor Osvaldo Díaz Insignares, miembro del Partido Cambio Radical y miembro de esta Comisión de Presupuestos y Asuntos Fiscales del Distrito de Barranquilla.

NHONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ.
Muchas gracias, un cariñoso saludo a todos los presentes, a los miembros de la Superintendencia de servicios aquí en la ciudad de Barranquilla, hay unas situaciones que a mí me quedan con muchas incertidumbres todavía sobre este caso, una realidad como pediatra aparte de ser concejal, como pediatra gastroenterólogo y miembro de la sociedad de pediatría en calidad de vicepresidente, es que se incrementaron los casos de problemas de enfermedades diarreicas agudas, de trastorno gastroenterológico, coincidentalmente o como debía, ser en un momento en que el agua de la ciudad de Barranquilla no está siendo, no está saliendo, no está llegando a los diferentes lugares con la calidad que debe ser porque no solamente es que salga con trastorno del color, sabor y con acompañamiento de algunos elementos que producen un trastorno en el organismo, todos sabemos que el agua es vital para la vida, que el agua es necesaria para poder ejercerse sus funciones dentro de las células del organismo de cada uno de los seres humanos y ya la vez desde este momento trastorno en la composición de los elementos del agua tanto en su color, presentación, olor, sabor ya debemos saber que hay un trastorno que está afectando, un trastorno que afecta a la vida del barranquillero sobre todo a las personas más vulnerables que vienen siendo nuestro chiquilines, nuestros niños, nuestros ancianos, personas mayores, qué tristeza es que nosotros todavía vemos que esto continua, que esto no se ha mejorado en la en la realidad no se ha mejorado porque seguimos recibiendo todas las quejas de la ciudadanía barranquillera, de toda esa comunidad quien se encuentra alarmada ante el hecho que sus servicios, que era un servicio con mucha calidad anteriormente, hoy día se ha ido deteriorando esa llegada del agua en la forma en que está llegando con los cambios que ha modificado y que ha transformado la tranquilidad del barranquillero haciendo que salga a comprar el agua, cuando antes nos sentíamos orgullosos y decíamos a las personas que no eran las que la ciudad "tome el agua, ¿la han hervido?, no, pruébela oh qué agua, qué rica", ya comprobada de que era una agua limpia y que no tenía ningún tipo de contaminación, que no tenía ningún tipo de patógeno. Siguiendo con esa con esa parte que yo estoy comentando y que se incrementaron las enfermedades diarreicas agudas en los niños y adultos, nosotros debemos comprender que esa agua debe ser revisada en una forma periódica, me llama la atención que era Superintendencia tiene el resultado del mes de agosto, sé que dura unos días por el estudio de microbiología que hay que hacerle a las aguas, a esta agua es que hay que hacerlo en una forma aleatoria en las diferentes 5 localidades que tiene

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

nuestro Distrito de Barranquilla, esas muestras fueron tomados pero fueron tomado el 14, 15 y 16 tengo entendido por lo que dijo la doctora y hoy estamos a 29 pero todavía no ha llegado llegó apenas el del mes de agosto o sea no estamos siendo un poco exactos en el tiempo para poder decir, elabora estamos estudiando el 16 ya los tres o cuatro días que se hizo un estudio de cultivo, de microbiología que máximo puede demorar hasta una semana, no se tenga informe de ellos, ya finalizó el mes, que tristeza, a mí me gustaría saber qué el laboratorio lo está haciendo porque si bien ya hoy por ley la Superintendencia puede tomar en forma objetiva de parte de ellos, objetiva y aleatoria muestras de agua en el Distrito de Barranquilla es para que se esté haciendo como lo hace en Galapa, como se está haciendo en Soledad porque también es hecha o es agua que es llevada por la misma empresa es de la misma agua de Barranquilla que la están trasladando para allá, es decir, debe tener el mismo tipo de contaminación o debe tener de pronto el mismo tipo de alteración en los elementos de este de esta agua que estamos consumiendo nosotros, yo pienso que es necesario y no esperar que le demandemos a la Triple A y ellos nos digan "no el agua está bien, el agua está en perfectas condiciones, no tiene modificación, no tiene cambio, no está produciendo alteraciones en el ser humano", eso no debe ser, debemos ser nosotros los entes que debemos hacer el control, nosotros el Concejo de Barranquilla un control político la Superintendencia de Servicio debe ser el control adecuado de la calidad del agua con unos laboratorios conocidos en la ciudad de Barranquilla, a mí me gustaría conocerlo, como médico que soy me gustaría saberlo e invitarlos a ellos que nos den el informe que le llega o es a esa muestra de agua la toman aquí en Barranquilla la ¿envían a Bogotá u otra ciudad para poder hacer el estudio de esto?, es otra de las dudas que me queda y me gustaría saberlas porque ya tenemos más de un mes y medio, aquí no es buscar discusión, ni pelea con una empresa que nos llenó en algún momento de mucho orgullo como era la Triple A, sino de buscar salvar vidas, de mejorar las condiciones de salud a nuestra gente tanto niños como adultos, porque esto se convirtió en un problema grave, se convirtió en un problema si lo comprobamos un problema de tipo salud pública, salud pública que conllevaría a mucha muerte a mucho incremento de la morbilidad y de mortalidad en muchas personas, sobre todo en las personas que no tienen los mecanismos para hervir un agua, los mecanismos o los elementos económicos para comprar una, las aguas que venden diferentes empresas y que se cree que sobre aguas que están que son muy sanas y son muy potables para el ser humano por eso es necesario que nosotros podamos hacer unos análisis en forma aleatoria en las cinco localidades del Distrito de Barranquilla y decir "hombre sí está llegando adecuadamente" sabemos que está llegando en forma sin la fuerza, sin la presión adecuada pero es porque aquí en Barranquilla de pronto no tenemos la infraestructura adecuada para que ella esté llegando, ya que tenemos un número de construcción que estaba la ciudad de Barranquilla pero sin el permiso adecuado viendo si esa misma cantidad de agua debe ser la que se reparta a un mayor número de población, es decir, de pronto estamos o estamos haciendo con los mismos elementos para que salga mayor cantidad de agua de los colorantes de, se le echan las diferentes salida agua, allá en la bocatoma, allá en el acueducto, todo eso son importantes, elementos importantes a conocer porque de ahí depende esto que está sucediendo ese en Barranquilla en un barrio popular como un barrio del norte no está llegando al agua por la suficiencia presión esa suficiente presión para que el agua nos llegue en forma adecuada, esos mismos barrios del sur como

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

barrios del norte en las cinco localidades, están llegando con esta suciedad que en nosotros está produciendo una alteración física, orgánica en la gente que consumimos en forma directa del agua porque sepamos todo Barranquilla hoy día está en una pobreza, sabemos que el más del 48% de la población nuestra no tienen, está sumida en una pobreza que no comen sino una o dos veces el alimento y esos alimentos son preparados con el agua y directamente a la pluma por esa misma pobreza en que estamos sometidos el barranquillero, por pandemia, por los problemas sociales, por una cantidad de situaciones que vas depauperando la calidad de vida de cada uno de los miembros de esta ciudad, de esta comunidad barranquillera, por eso les pido el favor, que nos diga en el laboratorio, que llegue este mensaje para que podamos hacer las muestras aquí mismo en forma aleatoria, que no sea en este caso yo sí pido que no sea los servicios de salud pública del Distrito de Barranquilla sino que sea la Superintendencia que me dé los resultados y valores de las muestras tomadas en los diferentes sitios que la han hecho la toma, que nos digan que cómo están llegando pero con el tiempo, no de un mes, dos meses después, porque quedamos de las mismas porque no estamos en el tiempo real estaríamos en un tiempo supuestamente que continúa bien o que continúa mal por favor yo les pido a ustedes como barranquillero, como miembro de los concejales de la ciudad Barranquilla, como miembro de la sociedad de pediatría regional Atlántico, como vicepresidente, como pediatra gastroenterólogo, por favor que busquemos unos mecanismos para que podamos tener una información adecuada y podamos consumir con la tranquilidad propia esta agua y que no tengamos el temor porque si tenemos el temor no estamos haciendo bien estamos es metiéndonos más en el caos mental que tiene nuestra población, un caos mental dado por una pandemia, un caos mental que se da por la situación social y económica que estamos viviendo por el desempleo y ahora se añadió otra la situación de una empresa que nos llevaba un agua con mucha calidad pero que actualmente la ha ido perdiendo, por todo ese motivos les pido a ustedes miembros de la Superintendencia que se pongan en sitio a nosotros, que busquemos la forma de hacer que el barranquillero se quede tranquilo, que el barranquillero pueda sentirse tranquilo al menos de poder consumir agua porque el agua es vital, el agua vital porque es el mayor componente que tiene una célula y que no la podemos consumir, ahí si se nos fregó todo, ahí si nos hundimos porque no tenemos para alimentos y menos para un elemento tan importante como el agua, muchas gracias a todos.

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ACUEDUCTO MILTON EDUARDO BAYONA.

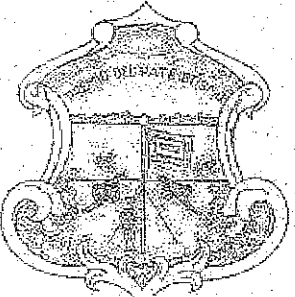
Oscar para poder atender las inquietudes del concejal.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.

Si, pero vamos entonces si algún otro concejal tiene alguna que decir para que digamos, ellos planteen lo que tengan que plantear y usted se refiera a las...

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ACUEDUCTO MILTON EDUARDO BAYONA.

Es que yo quisiera aclarar, o me demoro mucho, es importante que tengamos en cuenta que quienes vigilan directamente la calidad de agua en los municipios de todo el país son las secretarías de salud, por obligación establecida con el

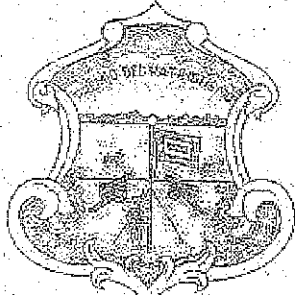
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

Ministerio de Salud, con el Instituto Nacional de Salud son las secretarías de salud, las secretarías de salud deben tener destinados recursos para tomar las muestras de calidad de agua, importante señalar, las competencias que nos dieron el Plan Nacional de Desarrollo de este Gobierno ¿cierto? nos dio esa competencia y lo hacemos de una forma discriminada por nosotros desde una matriz por todo eso porque nosotros como Superintendencia no tomamos muestras de calidad de agua sino a partir de que en Plan Nacional de Desarrollo nos dieron eso, primer punto, las secretarías de salud deben concertar o con las empresas de servicios públicos de cada municipio, dónde todas esas, se llaman puntos concertados, dónde toma la muestras de calidad de agua, y la debe tomar la empresa y la debe tomar la Secretaría de Salud y la frecuencia cuando nosotros decimos que solicitamos a la Secretaría de Salud del distrito y la Secretaría de Salud del departamento es porque ellas están obligadas a reportar en el sistema de vigilancia de calidad de agua que se llama SIVICAG y lo tienen que reportar con la frecuencia diaria como tal, entonces son las secretarías de Salud que con los laboratorios que deben contratar, autorizados con la capacidad técnica para tomar las diferentes calidad del agua en los diferentes componentes que se definen en el mapa de riesgos, son aquellos que deben reportarnos, nosotros mencionamos que nos reportaron de agosto y nosotros le estamos solicitando a la Secretaría de Salud que nos reporte todo el mes de septiembre, ¿para qué, qué? Para que con base en las muestras que nosotros tomamos el 15 y el 16 podamos tener un punto de comparación de la calidad del agua, pero nosotros no estamos en este momento como Superservicios porque no tenemos el presupuesto para tomar las muestras recurrentemente, permanentemente en todo el país, es como para aclarar eso Óscar...

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.

Ingeniero Milton, pero bueno también yo entiendo al doctor Osvaldo Díaz en el sentido en que nosotros fuimos a la empresa Triple A con la Secretaría de Salud, citamos el secretario, el secretario no fue, mandó un delegado que es como la persona encargada al tema y el delegado de la Secretaría de Salud parecía funcionario de la Triple A, entonces no le da a uno mucha confianza, por eso yo entiendo cuando el doctor Osvaldo les hace mención a lo que usted se refirió con respecto a esa nueva competencia del Plan de Desarrollo de poder tomar muestras respecto a lo que está pasando, ahora bien, yo entiendo que a veces los procedimientos administrativos de las instituciones no están acordes a las dificultades que la gente está viviendo, porque pues es evidente para nosotros que el color, la turbiedad, el sabor, las situaciones que se están presentando en la ciudad de Barranquilla están alteradas, es más, en la en la comunicación que le estoy mostrando la Triple A la misma empresa lo reconoce, eso por ejemplo fueron los elementos doctor Milton que les permitieron a ustedes abrir una investigación a la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá por el presunto suministro de un agua no apta para el consumo humano en Bogotá y en Gachancipá nos dice que ustedes publicaron el 15 de septiembre del 2021 en la página de internet de la Superintendencia de Servicios Públicos en donde pues dicen que abren ustedes un pliego de cargos contra la empresa de allá digamos, porque ustedes establecen unos parámetros de cerca de 23 muestras tomadas en las que no hay cumplimiento de los parámetros físico-químicos y microbiológicos de las digamos de la calidad del agua, nosotros estamos seguros de lo que está sucediendo en la ciudad de Barranquilla, hicimos un trabajo de campo al respecto del tema y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

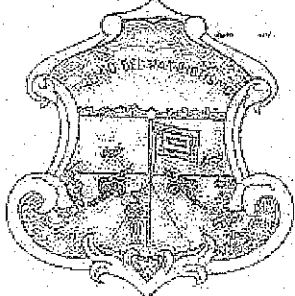
entendemos sin duda alguna este no es ni siquiera un debate contra ustedes, ni ustedes han visto el tono de los concejales contra ustedes en ningún momento, este es un, simplemente un traslado de la situación incómoda que está viviendo la ciudadanía a ustedes que son la entidad competente, inclusive nosotros acudimos la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento por ejemplo respecto al tema de la tarifa y yo esperaba que digamos, conocer un poco más acerca del tema por parte del informe ustedes no se han referido a ese tema y en la comunicación de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico ellos nos trasladan la, digamos, la información a ustedes porque dicen que ustedes son los competentes respecto a este tema ¿no? entonces pues nosotros entendemos que la norma habla de que las autoridades sanitarias permanentemente deben hacer las pruebas y bueno uno siempre tiene que actuar de buena fe, pero, en lo que nosotros observamos directamente el día que estuvimos en la Triple A con el miembro de la Secretaría de Salud parecía ese ese señor de la Secretaría de Salud un funcionario más de la empresa Triple A y eso no nos da garantía, es más, por eso nosotros acudimos directamente a la Superintendencia nacional y no a a los organismos locales porque estamos tratando, lo que lo que debemos hacer nosotros como concejales de estas ciudades es ser el canal entre digamos en una entidad como las de ustedes y las necesidades de las de la comunidad, las demandas que tiene la ciudadanía, ese es el canal institucional y por eso nosotros en buena forma estamos, digamos, pidiéndole a ustedes que a pesar de entender toda la, digamos, lo engorroso que a veces son los procedimientos administrativos para solventar algunas situaciones este es una dificultad y un problema que tiene que ver con la salud de la gente, con el agua que está tomando la gente, con el incumplimiento de la empresa por digamos, evidente porque nos dicen que entre cuatro días solucionar el tema y no lo solucionan y ahora dicen que lo solucionaron pero realmente no está solucionado, entonces digamos que nos sentimos impotentes y la gente se siente impotente al respecto del tema, bueno nos alegra desde esta reunión de hoy que es mañana va a estar la superintendente aquí en la ciudad Barranquilla, entendemos que a veces ustedes no pueden manifestar informaciones respecto a algunos procesos que estén haciendo pero pues nosotros por ejemplo queríamos saber si ya algún proceso digamos, formal de investigación al respecto de esta materia y entiendo el doctor Osvaldo en el sentido de decirles que a nosotros como Concejo nos interesa es más las muestras que ustedes hayan podido tomar en un laboratorio independiente, serio, con garantías que las muestras que ustedes estén esperando la autoridad sanitaria local, no sé si yo, digamos, que yo creo que he sido claro y lo he dejado en buenos términos, he tratado de que se entienda lo que el doctor Osvaldo Díaz también está expresando que es un médico, Osvaldo es gastroenterólogo, es pediatra y comprende también la situación que estamos viviendo hoy.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ.

¿Disculpe, me podría dar el uso de la palabra doctor Óscar David?

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ACUEDUCTO MILTON EDUARDO BAYONA.

Doctor Osvaldo y Óscar, partamos de la base que nosotros como Superservicios estamos atendiendo la invitación que ustedes nos hacen.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Le agradecemos.

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ACUEDUCTO MILTON EDUARDO BAYONA.

Como estamos procediendo, eso es importante que lo tengamos en cuenta en ese sentido, en ese aspecto es necesario que nosotros estamos haciendo todo dentro de nuestra competencia, lo que nosotros queremos decirle es que debido a que en el país tenemos 1.110 municipios importantes como Barranquilla, como Bogotá, tu mencionas el proceso que acabamos de abrirle a la empresa de acueducto de Bogotá, tuvimos que requerir a la empresa, "dígame como están las muestras de calidad que y el resultado de eso" le tuvimos que exigir a la Secretaría del Distrito de Bogotá que nos diera y no obstante nosotros tomamos unas muestras en ese sentido, entonces es como el procedimiento y lo que queremos o sea, Óscar que estén seguros que desde la Superservicios, mañana con la presencia de la superintendente con todos los insumos que ya le hemos mencionado que tenemos, vamos a actuar y todo y yo no sé, este es un país garantista, para el ciudadano, para los usuarios, para las empresas, para todos y todo tiene un procedimiento y un proceso, ¿qué es lo que queremos resaltar en todo esto? Lo que yo les decía al comienzo es que el garante de la prestación de la calidad, de la prestación del servicio es el alcalde, primero, y con sus autoridades, Secretaría de Salud, Secretaría de Planeación, o sea, todas las secretarías ellos tienen que apoyarlo porque el seguimiento continuo, diario y permanente lo deben hacer esas instituciones adscritas a la Alcaldía, entonces llamemos Secretaría de Salud, para comentarles a ustedes, o sea lo que les comentó Johanna, ustedes pueden ver efectivamente en tiempo real las muestras de la calidad de agua que toma la Secretaría, la frecuencia con que las toma, los resultados que dan y todo eso, entonces en ese aspecto es una invitación muy cordial a que ustedes también se apoyen en sus autoridades que los representan como son las secretarías y la Alcaldía, para que miren y analicen eso que es lo importante, o sea, nosotros dentro de nuestra competencia vamos a actuar y estamos desarrollando todo lo necesario para eso, entonces no yo quiero abrir un debate con Osvaldo porque nos e trata de eso, se trata de que entendamos hasta donde vamos, hasta donde podemos llegar y qué es importante que ustedes desde el Concejo también requieran a las autoridades sanitarias que son las responsables directos frente a esos temas como es la Secretaria de Salud.

COORDINADORA GRANDES PRESTADORES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO JOHANNA CORTÉS.

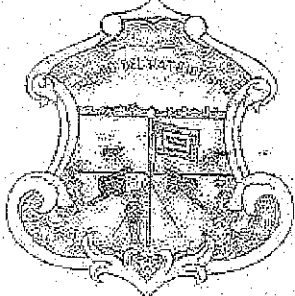
Presidente, presidente, no sé si me regala, para aclararle al honorable concejal Osvaldo.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ.

Señor presidente, pido el uso de la palabra.

COORDINADORA GRANDES PRESTADORES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO JOHANNA CORTÉS.

Gracias presidente.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

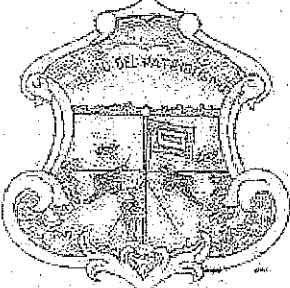
**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE
Vamos a darle la palabra Osvaldo a la doctora Johanna y enseguida tú intervienes, y pero a mí me gustaría si de pronto los otros concejales quieren intervenir, levanten la mano para yo tenerlo claro y no se vuelva un dialogo el tema sino la sesión de la Comisión. Tiene entonces la palabra doctora Johanna. Cómo no, con mucho gusto.

COORDINADORA GRANDES PRESTADORES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO JOHANNA CORTÉS.

Listo, presidente mil gracias, honorable concejal Osvaldo, a lo que yo me hacía referencia a la autoridad sanitaria y que ya se los coloqué en el chat de la sesión, y es que nosotros le solicitamos a la autoridad sanitaria los resultados desde enero a agosto, sí, eso fue más o menos hace 15 días, 20 días atrás, ¿por qué de enero a agosto? porque son los que ellos pues ya deberían tener ¿sí? como resultados de la vigilancia de la calidad del agua, para nosotros ver y verificar que efectivamente cómo está la calidad del agua tomada por la autoridad sanitaria que es la competente para hacer esa toma de muestras, entonces al nosotros verificar los resultados que ellos nos remitieron y que ustedes públicamente los pueden ver en el link que yo les acabé de colocar, ahí de lo que te pide o lo que les pide es una un usuario y contraseña que está ahí mismo en la página que ahorita se los voy a presentar para que ustedes lo puedan ver de dónde tomarlo, de donde mirarlo para que les quede claro, eso fueron las muestras que nosotros le pedimos porque en ese momento, en esa página web sólo habían muestras más o menos como hasta principios de agosto que nosotros dijimos "no, revisemos todo porque los eventos empezaron a ocurrir a partir de finales de agosto que fueron las alertas de prensa que empezaron a salir por todos los medios de comunicación" entonces esa fue la información que nosotros les solicitamos y la Superintendencia activó inmediatamente, luego de que ya revisamos esas muestras diciendo "no, tenemos que tomar muestras en el marco de nuestra competencia" por eso se adelantaron las muestras que nos decía ahorita el delegado, que nos decía ahorita la doctora Laura en Barranquilla, en Soledad y Galapa, que de las mismas fueron tomadas y analizadas por el laboratorio de la Universidad de Antioquia, ese el laboratorio es un laboratorio certificado, que está certificado por resoluciones de la del Ministerio de Salud y que pues deben ser tomadas con una entidad que esté legalmente autorizada para esto y lo tomó la Universidad de Antioquia, sí, como para que lo tengan un poco más claro, no lo tomó ningún profesional de la Superintendencia, o yo fui a tomar las muestras, o de pronto Laura, o algún ingeniero, no, las tomó el laboratorio de la Universidad de Antioquia, las analizó el laboratorio de la Universidad de Antioquia, que fueron las muestras que ya están pues siendo con el debido proceso remitidas al prestador y que pues con esas muestras haremos las acciones de vigilancia y control que haya lugar y se les informará a ustedes claramente para su conocimiento ya que está la Personería acá, pues para también de conocimiento de la Personería, entonces en estos resultados. Señor, presidente dígame...

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE
Pensé que habías terminado, adelante.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

COORDINADORA GRANDES PRESTADORES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO JOHANNA CORTÉS.

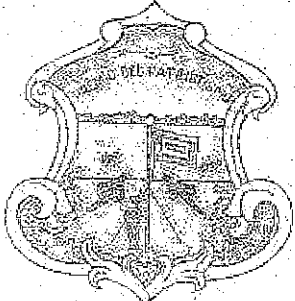
No, no, ya les termino un momentito y para escuchar a los honorables concejales. Entonces esa era como la aclaración como les decía ahorita presidente si me permites un minuto les presento la página para que les quede claro como entrar a la página, como entrar a la página para que ustedes lo puedan ver, vamos a ver si yo lo puede presentar aquí, sí, ¿ya me están viendo?

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE

Sí, ahí se ve doctora.

COORDINADORA GRANDES PRESTADORES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO JOHANNA CORTÉS.

Entonces, esta es la página web, espérenme un segundito, esta es la página, en la que se pueden ver los resultados, no solamente Barranquilla sino de todo de todo Colombia, voy a correr esto un poquito para acá, entonces lo que hace uno es entrar como invitado y este es el usuario y esta es la contraseña que se van a pedir a ti para poder ingresar, entonces yo tal cual voy y lo copio, entro, y entro la contraseña que me dice ahí 1,2,3,4,5,6, le aplicó este captcher que piden siempre y le doy iniciar la sesión, permítanme un segundito, al iniciar la sesión, perdón presidente, al iniciar la sesión yo voy a solicitar el reporte, sí, el reporte aquí a mano izquierda y él me va a decir que visualiza el reporte yo voy a visualizar el reporte, entonces aquí me voy a salir lo que yo quiero ver o lo que yo quiero consultar, si yo quiero consultar el IRCA por muestra por persona prestadora, por la resolución 1575, el IRCA mensual por municipio, el IRCA consolidado mensual por persona prestadora, y aquí me va a salir todos los resultados de muestras, que es el Índice de Riesgo de Calidad de Agua, tanto por muestra o por mes que es lo que pide la resolución 1575, 2115, entonces para que nosotros podamos ver lo que queremos, lo vamos a mirar por muestra, para saber por cada muestrica que la autoridad sanitaria tomó, qué índice de riesgo de la calidad de agua le dio, entonces yo voy a entrar por muestras, por persona prestadora, yo voy a mirar qué fue lo que nosotros miramos, que fue el año 2021 desde el primero de enero, que es lo que yo les decía ahorita, en el momento antes de la toma de la Superintendencia miramos hasta agosto porque hasta ahí estaba el reporte, que era más o menos primera semana de septiembre, entonces pues no habían muestras de septiembre en esa época, hasta lo voy a poner hasta hoy porque ahorita lo verifiqué y ya hay muestras de septiembre, entonces en el departamento en el Atlántico, perdóneme, puse Atlántico, en Barranquilla si ustedes miran, pues acá te va a desplegar todas los municipios de Atlántico, y la sociedad de alcantarillado de Barranquilla, vamos a generar el reporte, y el reporte me va a mostrar, presidente, honorables concejales, espérenme un momentito corro esto por acá, porque no es así, pero yo voy a mirar me va a salir por muestra de Triple A Barranquilla, para Barranquilla las muestras que se tomaron, acá si uno ira, hay muestras desde febrero, es decir, que la autoridad sanitaria o no ha reportado o no tomó muestras en enero, de este año. Estas muestras a veces pueden cambiar ¿por qué? Porque si salen resultados superiores al 5%, que es ya agua no apta para el consumo humano, la empresa puede hacer su contramuestra y a la empresa le salió bien, un ejemplo, entonces ellos dicen "no, pero yo voy a solicitar una contramuestra a la autoridad sanitaria porque no estoy de acuerdo" y esto podría cambiar en el evento de que la autoridad

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

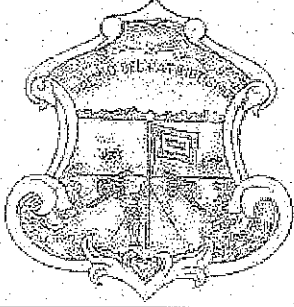
**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

sanitaria le resuelva la controversia a favor de la empresa, si no se la resuelve a favor de la empresa esto continua tal. Entonces ustedes pueden bajar el reporte en un Excel, en un PDF o en Word, pero acá si ustedes miran estas muestras como les digo son de febrero ¿sí?, aquí hay hasta marzo, pero el buscador tiene muchísimas más, más o menos hay como nueve páginas de muestras, entonces si yo las miro todas las muestras estos muestras me están dando 0, si yo me voy al final, vamos a irnos al final en la página 13 de este reporte, me van a salir muestras hasta el 16 de septiembre ya, ya hay reporte muestras hasta el 16 de septiembre y las muestras hasta el 16 de septiembre de la autoridad sanitaria si esto es informe resultado por persona prestadora de la autoridad sanitaria que maneja el Instituto Nacional de Salud es decir la autoridad sanitaria reporta en esta plataforma que es administrada por el Instituto Nacional de Salud, no son las muestras de la Superintendencia, entonces estas muestras salen hasta el 16 de septiembre las que están aquí en este en esta página sin riesgo, ¿sí? entonces ustedes los pueden ver ahí, las pueden mirar, podemos seguir mirando hacia atrás, hacia los meses de atrás miremos todos, ¿aló? ¿Será que sí? ¿aló?

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Ahí la estamos escuchando.

COORDINADORA GRANDES PRESTADORES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO JOHANNA CORTÉS.

Ah, ya, ya, presidente qué pena contigo, es que no escuché, pensé que de pronto se me había cortado la señal. Entonces aquí estoy mirando muestras de septiembre ¿sí? para poder ver las muestras de septiembre que ya las reportaron, sí, o sea que ellos pues las muestras que les pedimos ahorita que van a tomar cada quien cada por semana tres veces a la semana como adicionales, esas ya deben empezar a reportarlas acá, pero estas nuestras acá están sin riesgo, acá por lo menos salió una con riesgo medio, fue tomada el 1° de septiembre, esta muestra nos tiene que llegar a nosotros entonces ahorita, que fue la que nosotros le solicitamos a ellos, entonces recuerden que nivel de riesgo es mayor a 5, mira acá salieron otras ¿sí? entonces ya con estas muestras que nosotros se las solicitamos también oficialmente a ellos pues haremos las acciones respectivas hacia la empresa, entonces ahí es donde ustedes pueden verlas, entonces para que le quede al honorable concejal Osvaldo el link y a todos los honorables concejales, para que puedan revisar las de Barranquilla y ahí pueden revisar también los del año pasado, pueden revisar todas las mesas muchas veces las entidades sanitarias no reportan inmediatamente los resultados, los pueden reportar 15 días después, un mes después a la toma de muestras dependiendo como ellos tengan allí internamente esos procedimientos, pero esa era la aclaración que quería que hacerles con las muestras que vamos a tomar nosotros o con las que se tomaron ya por la Superintendencia pues haremos las acciones respectivas tanto de vigilancia como de control si es el caso, pero como decía el delegado ahorita que tengan presente que la Superintendencia no sólo desde que se activó el tema de la de la alerta se encuentra haciendo el seguimiento sino que está haciendo un seguimiento con total, el presidente me comenta nos comentaba ahorita sobre el tema de tarifas ¿cierto?, pues con el tema de la tarifa presidentes y honorables concejales nosotros desde hace más o menos mesecito y medio largo, arrancamos un control tarifario a la empresa, por tres municipios en específico de los cuales

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

nos generaron alerta porque se aumentaron las quejas en tarifas, que fueron Barranquilla, Sabanalarga y Soledad, esos tres municipios generaron esa alerta y empezamos a hacer el control tarifario de tarifas aplicadas, les solicitamos una información a la empresa que pues es necesaria para poder adelantar, se está terminando el análisis honorable concejales, apenas tengamos ya el resultado final lo haremos a conocer tanto a la empresa como a ustedes también públicamente y de lo que encontremos y de lo que haremos porque ya está casi terminándose el análisis, eso sí te lo tengo que decir, ya lo estuve revisando, tenemos unos ajustes que hacerle a ese pronunciamiento final, pero estamos también en la revisión del control tarifario de tarifas aplicadas como tal, es decir, que la tarifa que la empresa aprobó mediante junta directiva se esté aplicando tal cual a los usuarios, entonces también que realizamos ahí presidente y honorables concejales, no sólo que la tarifa esté aplicada correctamente sino que los subsidios ¿sí? los acuerdos de subsidios y contribuciones de estos tres municipios se estén aplicando es decir, lo que ustedes aprobaron en los acuerdos de subsidios y contribuciones se esté aplicando a los usuarios de estratos 1, 2 y 3 y que las contribuciones también se estén otorgando a los estratos 5 y 6, y de ahí para arriba, comercial, industrial, entonces ese también es otra acción como lo decía el delegado, son varias aristas o varias acciones puntuales sobre la empresa y que pues son de competencia propia de la Superintendencia, pero apenas tengamos esos resultados como digo, de control tarifario, no es tan light, podría decirlo no es tan light, no es de que venga yo reviso aquí una facturita y miro para ver si de pronto sí o no, no, es una revisión muy concienzuda de las tarifas que debe estar aplicando la empresa y verificamos contra facturas de usuarios de qué es lo que está pasando con la aplicación tarifaria. Entonces no sé si de pronto les quedó alguna duda adicional, honorable concejal Osvaldo o de los demás honorables concejales.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Nos deja un poco más tranquilos...

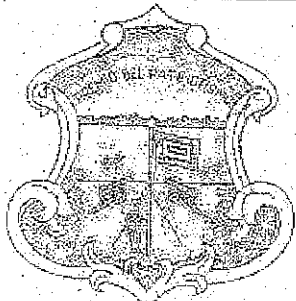
HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ.
Pido la palabra señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Doctora Johanna, realmente, bueno agradecemos ustedes por estar aquí...

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ.
Pido el uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Y queríamos escuchar cosas con la que nos están diciendo en este momento. Doctor Osvaldo tiene el uso de la palabra, claro que sí.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ
Muchas gracias señor presidente, doctora Johanna, doctor Miguel Bayona y a todos los miembros que hacen parte de la Superintendencia, no, esto no es para discutir, yo quiero dar las gracias, el agradecimiento por ponerse al tanto con nosotros para tratar de resolver algunas incertidumbres que tenemos con relación al agua que recibimos en cada uno de nuestra residencia, agua que lo más probable esté


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

produciendo alteraciones por el solo hecho de tener la sedimentación, un cambio en el color, cambio en el sabor, una serie de hechos ya de por sí, es un agua que no está saliendo con la calidad adecuada y recibida por cada uno de nosotros barranquilleros en forma adecuada, de verdad que gracias a la intención, aquí es que conjuntamente saquemos soluciones para que mejore esa llegada del agua a nuestro hogares, a nuestras casas, aquí mi intención no es discutir, mi intención es poder buscar una luz, una luz que nos lleve a una buena meta, a una meta junto con ustedes, la Superintendencia de Servicio, junto con el resto de concejales y los servicios de salud con la misma empresa Triple A, el poder conjugar estos trastornos, estas dificultades y hacer que el barranquillero se sienta nuevamente optimista con ese agua que está llegando a nuestra casa y que ojalá totalmente el 100% sea de una potabilidad excelente, eso de verdad gracias y que continuamos, que continuemos buscando esos resultados, continuemos llegando a poderle lograr una solución para el mejoramiento de nuestra comunidad, eso es simplemente el hecho mío y un cariñoso saludo para ustedes, muchas gracias.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.

Gracias doctor Osvaldo, no sé si ¿algún otro concejal quiere intervenir en el día de hoy, al respecto del tema?, si no es así yo quiero agradecerle al doctor Milton Eduardo, a la doctora Laura, a la doctora Johanna, al doctor Juan Felipe por estar presente, la verdad es que un tema que hoy angustia mucho a la ciudad de Barranquilla, a nosotros lo que más nos interesa es que se restablezca prontamente un servicio de calidad, que se pueda revisar todo este proceso que tiene que ver con los subsidios y las contribuciones, digamos que tiene que hacer cada usuario o la empresa de acuerdo al estrato socioeconómico en el que se encuentren, y también nos interesa que la empresa Triple A que históricamente ha prestado un servicio óptimo a los barranquilleros lo pueda seguir prestando, Barranquilla una ciudad que hoy es, digamos, una punta de lanza de no solamente del orden nacional sino que nosotros nos hemos preocupado porque esta ciudad tenga digamos, una proyección de carácter internacional y contar con un servicios públicos de óptima calidad es importante para nuestra competitividad, entonces esto sin duda que nos llama poderosamente la atención que es una preocupación constante y permanente para nosotros como el Concejo de la ciudad, pero adicionalmente nos preocupa la economía de los barranquilleros y sobre todo la salud de los barranquilleros, nosotros estaremos atentos a las acciones de la Superintendencia de Servicios Públicos, nos da tranquilidad que ustedes estén adelantando las acciones pertinentes y necesarias con la garantía del debido proceso como obviamente lo deben tener todas las empresas y las y los ciudadanos en Colombia ni más faltaba, pero sí que ojalá puedan ser acciones que en el tiempo no se demoren tanto y que ayuden a solucionar esta problemática y a la garantía de no repetición de esta problemática que es lo que más nos interesa a nosotros, nosotros no podemos volver a lo que vivíamos hace unas décadas en una ciudad que hoy digamos, es una ciudad que quiere ser nuevamente esa puerta de oro de Colombia, así que le agradecemos inmensamente por su presencia aquí, sabemos de sus compromisos y esperamos y estaremos atentos también en el día de mañana la presencia de la superintendente ojalá nos pueda y vamos decidir dónde va a estar y podamos nosotros escuchar también lo que ella tiene que decirle a los barranquilleros y próximamente estaremos nosotros también al servicio de la ciudadanía que es la que nos permite estar en un escenario como este y es la que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

nosotros representamos, así que muchas gracias a todo el equipo de la Superintendencia de Servicios Públicos.

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ACUEDUCTO MILTON EDUARDO BAYONA.

Bueno Oscar, gracias a ti y a todos los honorables concejales, al equipo de la Super Servicios que nos acompañó en la reunión, de verdad muchas gracias por la invitación, nosotros estamos siempre dispuestos a apoyar y a informar adecuadamente de cómo procedemos a los usuarios y ustedes son vocales de los usuarios en todos por ese lado me parece que la reunión estuvo bien encaminada y como le comentábamos muy seguramente con la presencia de la superintendente la doctora Natasha Avendaño, al final del día se hará como conocimiento de las acciones que se implementaron, que se van a dar y lo que las siguientes actividades que desde la Superservicios iremos a adelantando en este caso específico y llamando por la calidad del agua que es lo que en ese momento en esta gran preocupación y un lema que nosotros tenemos en la Superservicios, si los servicios públicos funcionan, el país funciona, o sea eso es importante y el ese conocimiento es necesario que nosotros estamos buscando siempre para que todos los usuarios del país tengan acceso a esos servicios y que se les garantice un nivel de vida satisfactorio en su comportamiento y en su calidad de vida.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.

Muchas gracias, doctora Johanna si quiere decir algo, también la queremos escuchar.

COORDINADORA GRANDES PRESTADORES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO JOHANNA CORTÉS.

Presidente mil gracias a ustedes por la invitación, siempre pues atentos y prestos a las convocatorias pues que haga el Concejo y pues de parte tendrán esa parte de tranquilidad que desde la Superintendencia estamos haciendo las acciones dentro del marco de nuestras funciones y pues ya van a obtener los resultados respectivos, presidente mil gracias, a todos los honorables concejales, concejal Osvaldo que tuve tiempo de escuchar, mil gracias por las observaciones.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.

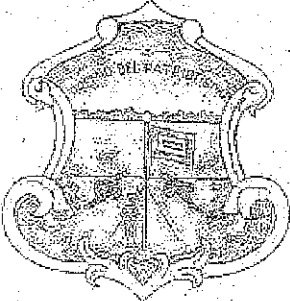
Muchas Gracias doctora Johanna, a la doctora Laura, el doctor Juan Felipe también por acompañarnos en el día de hoy, sé que tienen compromisos así pues les agradecemos por estar presente, doctora Patricia, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. ¿hay algún otro punto del orden del día?

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

Cuarto, proposiciones.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.

¿Hay alguna proposición radicada en secretaría de la Comisión? o ¿algún concejal quiere hacer una proposición?

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09.
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Doctor Osvaldo, tiene la palabra.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Yo quiero hacer una proposición que la hice allá en la Triple A, que es y todavía no me queda duda de que tengo que organizarla con ustedes, el tomar muestras aleatorias con un laboratorio nuestro no con un laboratorio de Medellín de la Universidad de Antioquia, sino con un laboratorio de aquí de Barranquilla que a través de su presidencia se gestione para que se tomen lo más pronto a no más tardar siete días una muestra aleatoria de cada uno de las localidades de la ciudad de Barranquilla, aleatoriamente en cada una de las localidades y que se vaya la muestra acompañada al tomarse con el secretario de Salud y con alguien de la Triple A para que no haya después, si hay resultado adverso decir que la tomamos de algo raro, esa es la propuesta que hago señor presidente a través de su dirección, de su presidencia que se logre hacer, por favor.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.

Doctor Osvaldo, no tengo claridad si de pronto aquí en plano local hay algunas entidades, algunas universidades certificadas para tomar esa muestra, le pido el favor a doctora Patricia que haga las investigaciones pertinentes al respecto y de ser así pues lo haremos con todo gusto doctor Osvaldo Díaz.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ.

Ok, entonces para que la someta, la someta, la propuesta, señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.

Sí claro que sí, es más doctor Osvaldo, la mesa acoge su proposición sin necesidad de llamar a lista. ¿oyó?

CONCEJAL OSVALDO DIAZ

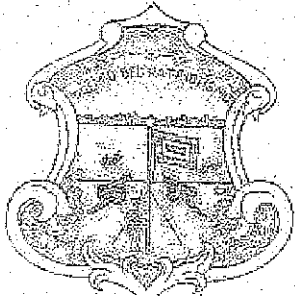
Ok señor presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.

Sí perfecto, gracias a usted doctor Osvaldo, quisiera que el doctor Juan José Vergara que no ha hablado, pues hable para certificar su ingreso a la Comisión y quede claro que estuvo presente. ¿doctor Juan José Vergara está por ahí?

HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA.

Doctor Oscar David Galán, presidente, muy buenos días, buenos días a todos los compañeros miembros de la Comisión y darle mis saludos a todas las personas que han estado interviniendo en el día de hoy de la Superintendencia, la verdad que he tenido bastante inconveniente de conexión, usted se ha dado cuenta que en varias, me he salido, me ha sacado el sistema y esa cuestión he tenido, escuché con atenta nota, de verdad que le agradezco a usted y excelente pues quedo un poco más tranquilo viendo la participación de la Superintendencia donde dice que van a estar muy pendientes de la toma de muestras ellos también por parte de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

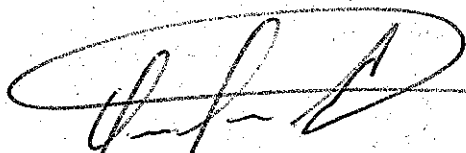
**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

ellos porque sí es importante que por parte de ellos también tengan una persona y que no sólo la Secretaría de Salud del Distrito sino que también por parte de ellos que escuché y eso nos deja un poco más tranquilos, estaremos nosotros muy pendientes, espero una próxima estar haciendo los controles políticos y estar nosotros mucho más pendientes en este caso el mío para sí mirar cuáles son los alcances de todo esto y que llegue a la normalidad al agua de todos los sectores la ciudad de Barranquilla que es lo que nos está afectando, de verdad que preocupado porque no se ha podido mejorar el tema del agua de la ciudad de Barranquilla donde habían dicho que una semana y usted fue muy enérgico en eso, cuando tuvimos la reunión allá puedes decirles a ellos que nos dieran una fecha y aún no la tenemos, entonces de verdad que comparto todo lo que se habló aquí, esperemos que como siempre lo he hecho esta Comisión y el Concejo a la ciudad de Barranquilla haciendo debates de control político importantes en el mejoramiento en la calidad de vida de nuestra Barranquilla y eso lo que queremos, de verdad que estuve bastantes inconvenientes en conectarme pero aquí estoy presente y escuché muy buena parte de todo lo que se habló hoy y me siento un poco más tranquilo y con el tema de seguir nosotros ahondando en estos, sé que usted ha sido mejor dicho una persona importante es como presidente de esta comisión, siempre muy pendiente lo que está sucediendo en este tema, gracias señor presidente.

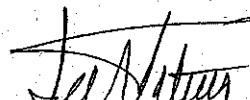
PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Muchas gracias doctor Juan José. Doctora Patricia ¿hay algún punto adicional del orden del día?

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS
Agotado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.
Perfecto doctora Patricia, agotado el orden del día, levantamos la sesión, agradecemos a la Superintendencia por la presencia, a la Personería y a los demás miembros de la Comisión del Concejo, a los honorables Concejales por estar presentes.



ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE
Presidente



ANA PATRICIA RÍOS GARCIA
Secretaria

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**